



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de Octubre de 2002.-

Visto lo solicitado por la señora Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 378/2002, de fecha 4 de marzo ppdo., en el sentido que en reemplazo del señor Martín Luis Barragué Ferrer auxiliar contratado, que renunció se contrate en igual categoría a la señora Leticia Alejandra EIRAS (D.N.I. N° 23.553.939) para desempeñarse en la citada cámara.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION